

MEDIDAS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES CONFIRMADOS O CON SOSPECHA DE COVID 19

Contenido

Artículo I.	INSTRUCTIVO TRASLADO PACIENTES COVID-19	2
Artículo II.	INSTRUCTIVO GENERAL TRASLADOS COVID	6
Artículo III.	PROTOCOLO TRIPULACIÓN DE VUELO PARA TRASLADOS COVID 19.....	8
Artículo IV.	INFORMACIÓN RELEVANTE EN CASO DE PANDEMIA TODO TRASLADO.....	9
Artículo V.	PROTOCOLO MINSAL.....	10
Artículo VI.	ENCUESTA PARA PACIENTES, ACOMPAÑE Y EQUIPO DE TRASLADO	12
Artículo VII.	CHECKLIST EPP AVIÓN	13
Artículo VIII.	ACTA DE ENTREGA EPP AVIÓN	14
Artículo IX.	DESINFECCIÓN AVIÓN POST TRASLADO PACIENTE COVID19+ O SOSPECHOSO	15

Artículo I. INSTRUCTIVO TRASLADO PACIENTES COVID-19

COORDINACIÓN DEL TRASLADO:

- Coordinación solicita información a solicitante respecto del diagnóstico del paciente a ser trasladado completando la siguiente información en check list de traslado, las preguntas necesarias para determinar si un caso es sospechoso son de acuerdo con la [encuesta](#).
 - Paciente COVID -19 +: Si: No:
 - Paciente sospechoso de ser COVID-19: Si: No:
 - Paciente > 1 años en Ventilación Mecánica Si: No:
- Si una de las preguntas anteriores tiene respuesta afirmativa coordinación informa a equipo de traslado y operaciones aéreas que el traslado debe hacerse siguiendo las medidas de prevención para COVID-19.
- Coordinación al enviar el mail con el Plan del Traslado a todo el equipo médico y aéreo, *indicar en el asunto del mail: "TRASLADO PACIENTE COVID19"*
- En el plan de traslado en el espacio para Comentarios Generales: *"indicar aplica protocolo traslado paciente Covid19"*
- Coordinación solicita a centro de origen que se verifique la posición del tubo endotraqueal (Radiografía tomada, indicaciones pueden ser por teléfono), y de vías venosas/arteriales. Si el paciente se encuentra en modalidad de ventilación no invasiva se informa que no podrá ser trasladado por el riesgo que implica para la tripulación.
- **Consideraciones especiales para Coordinación en casos positivos o sospechosos:**
 - No se aceptará viaje de acompañante
 - El equipo médico estará compuesto por: Médico, Enfermero y Tens
 - No se trasladarán pacientes COVID-19 + o sospechosos con modalidades de ventilación no invasiva.
 - Durante período de pandemia no se trasladarán adultos en modalidad de ventilación mecánica no invasiva a menos que tengan examen COVID-19 negativo en últimas 72 h, autorizado por dirección médica
 - El avión para utilizar será el KING 200

TRASLADO

- **Previo al Traslado:**
 - **Equipo médico**
 - Prepara material:
 - Elementos de protección Personal Completo:
 - Buzo o bata manga larga
 - Mascarilla N-95
 - Máscara facial
 - Guantes

- Equipamiento Médico
 - Maletines
 - Monitores
 - Ventiladores con filtros en rama inspiratoria y espiratoria
 - Bolsa de reanimación con filtro
 - Materiales de limpieza
 - Bolsas plásticas para desechos
- **Pilotos:**
 - Preparan EPP:
 - Buzo o bata manga larga
 - Mascarilla N-95 o quirúrgica
 - Máscara facial
 - Guantes
 - Material de limpieza
 - Bolsas plásticas para desechos
- **Procedimiento:**
 - **En Centro De Origen:**
 - Equipo médico actualiza estado del paciente, entre otra la información sobre estatus COVID-19
 - **En paciente Intubado:**
 - Se verifica fijación del tubo, ante la duda se cambian telas
 - Se solicita a equipo tratante que realice aspiración de secreciones endotraqueales y de cavidad oral
 - Sedación al paciente
 - **Paciente no Intubado:**
 - Se le solicita a equipo tratante que le coloque al paciente una mascarilla N95 o mascarilla quirúrgica
 - **Ambulancia:**
 - Traslado utilizando correctamente todos los EPP
 - Minimizar intervenciones sobre vía aérea
 - **Avión:**
 - Equipo de traslado sube al paciente y una vez en sus puestos uno de ellos cierra la puerta del avión.
 - Traslado utilizando correctamente todos los EPP de acuerdo con protocolo
 - Minimizar intervenciones sobre vía aérea
 - Los registros en ficha clínica los realiza el miembro del equipo médico sentado en el puesto más alejado de la cara del paciente
 - **Pilotos:**
 - Pilotos visten todos los EPP antes de abordar al avión
 - No participan en la movilización del paciente
 - Pilotos suben primero y cierran la puerta de la cabina

- **Término del Traslado:**
 - **Equipo médico:**
 - Desciende con el paciente
 - Dejan abierta la puerta del avión
 - Llevan en ambulancia al paciente al centro de destino, entregan al paciente
 - **Si el paciente es trasladado desde Regiones a Santiago:**
 - Equipo médico entrega a paciente en centro de destino y vuelve a base
 - Tens realiza limpieza superficie de ambulancia
 - Médico y enfermera limpian equipos utilizados y los entregan en la base
 - Eliminan EPP según instructivo de eliminación de EPP
 - **Si el paciente es trasladado desde Santiago a Regiones (el equipo vuelve en el avión):**
 - **En regiones:**
 - Equipo médico
 - Regresa a aeropuerto con sus EPP
 - Médico y Enfermera: Limpian con toallas con desinfectantes los equipos y maletines utilizados
 - Tens realiza limpieza de las superficies del avión con toallas desinfectantes
 - Una vez realizado lo anterior equipo médico completo se cambia de buzo* y guantes desechando los utilizados en el traslado del paciente según instructivo, mantiene mascarilla y protector facial y se visten con guantes nuevos y con pechera que están contenidas en el kit “Traslado a Regiones” que debe ser llevado desde la base Movicare.
 - **En Santiago**
 - Equipo médico
 - Desciende del avión, dejando la puerta abierta por 30 min
 - Se dirige a la base vuelven a limpiar los equipos de traslado y maletines y una vez terminada la limpieza se retiran los EPP y los desechan según instructivo.
 - **Pilotos:**
 - Realizan limpieza con toalla con desinfectante de la cabina

www.movicare.cl / coordinación@movicare.cl
Teléfono : (56 2) 2 946 0900 anexos 111 y 112 Celular: (569) 9864 5609

Avda. Santa Rosa 1465, Santiago de Chile

- Descienden del avión
- **Si el paciente es trasladado desde Regiones a Santiago:**
 - Dejan la puerta abierta 30 min
 - Se retiran EPP y lo desechan según instructivo, dejando la bolsa en el interior después de transcurridos los 30 min
Se retiran del aeródromo
- **Si el paciente es trasladado desde Santiago a Regiones (el equipo vuelve en el avión):**
 - Dejan la puerta abierta 30 min
 - Se retiran EPP y lo desechan según instructivo, dejando la bolsa en el interior después de transcurridos los 30 min
 - En el vuelo de regreso se colocan nuevos EPP* y se repite el mismo procedimiento que se realizó con traslado de pacientes (sólo se cambian buzo y guantes)
- **En Santiago:**
 - Realizan limpieza con toalla con desinfectante de la cabina
 - Descienden del avión
 - Dejan la puerta abierta al menos 30 minutos
 - Se retiran EPP y lo desechan según instructivo, dejando la bolsa en el interior después de transcurridos los 30 min.
 - Se retiran del aeródromo.

***Nota: al regreso no se utiliza buzo sino que pechera plástica.**

Para más información de uso y retiro EPP visitar <http://www.movicare.cl/capacitacion.asp>

OTROS

- **Sanitización de Ambulancia:**
 - Por personal de Movicare según protocolo
- **Sanitización de Avión:**
 - La hará el personal de Movicare según protocolo, asistirán 2 personas y quedará un registro fotográfico junto con un [checklist](#) de entrega
 - Procedimiento se realiza en plataforma, posterior a esto avión será movido a lugar de hangaraje correspondiente por personal de tierra en caso de ser necesario

Artículo II. INSTRUCTIVO GENERAL TRASLADOS COVID

Disponibilidad y Reposición de EPP:

1. Coordinación, equipo de traslado y pilotos siguen protocolo descrito en **“INSTRUCTIVO TRASLADO PACIENTES COVID-19”**
2. El avión siempre estará dispuesto de un bolso con 6 Kits de elementos de protección personal de emergencia considerando: 5 para la tripulación: Piloto, Copiloto, Médico, Enfermero y TENS y 1 kit para paciente.
Cada Kit de tripulación tendrá:
 - a. Mascarilla N95
 - b. Guantes
 - c. Buzo protector
 - d. Escudo protector
 - e. 1 bolsas por kit para guardar elementos utilizados.Cada Kit de paciente tendrá:
 - a. Mascarilla N95 (o quirúrgicas) desechable
 - b. Manta Térmica desechable
 - c. Sabanillas desechables
3. El avión siempre tendrá elementos de limpieza para la cabina de los pilotos:
 - a. Toallas desinfectantes: Wipes de Cloro o Amonio Cuaternario
 - b. Dispensador de alcohol rotulado con la etiqueta PILOTOS CC-CDY
 - c. Bolsas de desechos
4. El avión contará con Checklist de reposición de elementos de protección personal
5. Para los traslados regionales desde coordinación se enviará además un Kit “traslado regional” para que el equipo médico se cambie luego de hacer el aseo de la ambulancia o avión que contendrá:
 - a. Guantes
 - b. Pechera

REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

1. Piloto al mando envía junto con bitácora de vuelo foto del “[Checklist EPP Avión](#)”, indicando si se requiere reposición o no de cada elemento: Kits, limpieza o Alcohol de acuerdo con lo siguiente:
 - a. Al abrir un Kit se considerará utilizado y necesario de reponer, no se repondrán elementos fraccionados. Enviar Kit abierto a Coordinación para reposición.
 - b. Solicitar reposición de alcohol en gel cuando al final del vuelo a este le quede 1/3 del contenido. Enviar envase a Coordinación para recambio.
 - c. Solicitar reposición de las toallitas desinfectantes cuando les quede 1/3 del contenido. Enviar envase a Coordinación para recambio.
2. Coordinador gestiona reposición de EPP utilizados de acuerdo con lo informado por pilotos
3. Equipo de traslado lleva los EPP de reposición antes de un nuevo traslado y se los entrega a piloto al mando bajo firma de [acta de entrega EPP avión](#) que luego debe archiversse en ficha de traslado.

SANITIZACIÓN POST TRASLADO:

Equipos y pilotos realizan procedimiento de limpieza y sanitización de acuerdo con “[INSTRUCTIVO TRASLADO PACIENTES COVID-19](#)”

1. Equipo de traslado y pilotos dispone en doble bolsas distintas los elementos utilizados que se pueden sanitizar versus los descartables:
 - a. Bolsas descartables: Mascarillas desechables, guantes, buzos.
 - b. Bolsas sanitizables: Escudo protector, Respirador N95
2. Coordinación gestiona equipo de sanitización con Cristián Toloza auxiliar de aseo capacitado más 1 Tens capacitado para realizar desinfección del avión (Sary Pereira o Juan Carlos Miranda u que se sumará):
 - a. Gestionar que el encargado de sanitización llegue posterior a la llegada del avión.
 - b. Gestionar los permisos necesarios para que la empresa o encargado de limpieza pueda ingresar al aeropuerto.
 - c. El encargado de limpieza debe cumplir con el mismo protocolo de utilización de EPP que el equipo de traslado
3. Los elementos descartables se eliminan en doble bolsa en tachos de basura Movicare del estacionamiento.
4. El equipo médico, limpia los elementos sanitizables con solución clorada, se empaquetan y entregan a Coordinación identificados con su nombre.

Artículo III. PROTOCOLO TRIPULACIÓN DE VUELO PARA TRASLADOS COVID 19.

Piloto al mando ejecutará las siguientes acciones, pudiendo delegarlas en el copiloto según necesidad:

- 1.- Verificar que la tripulación médica conoce y maneja el cierre y apertura de puertas y salida de emergencia. Dar instrucciones sobre el vuelo e informan que se vuela a puertas cerradas. El médico es responsable del cierre de la puerta.
- 2.- Verificar inventario de Equipo de Protección Personal (EPP).
- 3.- Verificar que todas las personas que viajan tengan su pasaporte sanitario.
- 4.- Colocarse el EPP.
- 5.- Se instalan en la cabina de mando y cierran la puerta (se suspende contacto físico con el personal médico o paciente) solo se ayuda en casos de emergencia o solicitud del médico a cargo.
- 6.- Limpiar la cabina de mando con alcohol o desinfectante, las superficies de control, palancas de mando, caña, vidrios laterales, switches de encendido, Piloto automático, luces y todo equipo utilizable.
- 7.- Enviar pasaportes Sanitarios de la tripulación de vuelo (pilotos), por Whatsapp Moviair.
- 8.- Remitir vía medios electrónicos los Planes de vuelo, manifiesto de pasajeros y extensión de servicios, si corresponde.
- 9.- Verificar que la puerta este bien cerrada, mediante luz testigo de cabina.
- 10.- Realizar el vuelo sin abrir la puerta de la cabina de mando.
- 11.- Luego de aterrizar esperar en la cabina de mando que los equipos médicos bajen al paciente, y que la ambulancia se retire. Luego abren ventanillas de la cabina, la puerta y proceden a bajar para identificarse en caso de control sanitario. Es deseable no abrir la puerta de la cabina hasta 30 minutos después que el avión haya permanecido con sus puertas abiertas
- 12.- Retornar a la cabina de mando y esperar el retorno del equipo médico con puertas cerradas.
- 13.- Repiten lo indicado en los puntos N° 5, 9 y 10.
- 14.- Solicitar el remanente de oxígeno de la camilla.
- 15.- Llenar el libro de vuelo, el listado de EPP utilizado y enviar por Whatsapp Moviair.
- 16.- Repetir el procedimiento N° 6.
- 17.- Al terminar un traslado Covid 19+ o sospechoso, proceder a bajar del avión, esperar 30 minutos de ventilación con la puerta y ventanillas abiertas antes de cerrar la puerta y colocar las protecciones y capa del avión.
- 18.- Cierran la puerta con llave y se retiran del avión.

Artículo IV. INFORMACIÓN RELEVANTE EN CASO DE PANDEMIA TODO TRASLADO

1. No hay posibilidad de acompañante en traslados aéreos ni terrestres para pacientes mayores de 10 años
2. Todos los que van en el traslado deben tener su salvo conducto vigente previo al traslado
3. En caso de llevar equipaje en un traslado aéreo, el peso máximo es 8 kilos
4. Todo paciente, equipo de traslado y familiar acompañante debe completar la encuesta cuyo objetivo es contener la transmisión del COVID-19
5. En todo traslado es obligatorio el uso de mascarilla quirúrgica por parte del equipo de salud
6. El equipo de traslado no debe transitar con su uniforme de salud puesto
7. Toda persona que circule en la base de operaciones de Movicare, debe hacerlo con su mascarilla asignada puesta

Artículo V. PROTOCOLO MINSAL



ANEXO 3

Ord. B51 N° 895

Ant.: Ord. N° 748, 6 de marzo 2020

Mat.: Actualización de definición de caso sospechoso para vigilancia epidemiológica ante brote de COVID-19 en China.

Santiago, **18 MAR 2020**

De : Subsecretaría de Salud Pública
Subsecretario de Redes Asistenciales

A : Secretarías Regionales Ministeriales de Salud
Servicios de Salud del País

Antecedentes

Ante el cambio de fase desde fase 3 a fase 4, informamos de nueva definición vigente:

Definiciones de caso:

Caso sospechoso

A. Paciente con enfermedad respiratoria aguda que presente fiebre o al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria; Y con historia de viaje o residencia en un país/área o territorio que reporta transmisión local¹ de COVID-19 durante los 14 días previos al inicio de los síntomas,

O bien,

B. Paciente con cualquier enfermedad respiratoria aguda Y haber estado en contacto con un caso confirmado o probable de COVID-19 en los 14 días previos al inicio de síntomas,

O bien,

C. Paciente con infección respiratoria aguda, independiente de la historia de viaje o contacto con un caso confirmado de COVID-19 Y que presenta fiebre (37,8°C) y al menos uno de los siguientes síntomas: odinofagia, tos, mialgias o disnea,

O bien,

D. Paciente con infección respiratoria aguda grave (que presente fiebre, tos y dificultad respiratoria) Y que requiera hospitalización.

Caso probable

Caso sospechoso en que el análisis de laboratorio por PCR para COVID-19 resulto no concluyente.

¹ País con reporte de transmisión local de COVID-19, según OMS.

Caso confirmado

Caso sospechoso en que la prueba específica para COVID-2019 resultó "positivo".

Solicitamos a usted, dar la más amplia difusión a este documento tanto en los establecimientos de salud públicos como privados.



Paula Oza Narbona
Subsecretaria de Salud Pública



Arturo Zuñiga Jory
Subsecretario de Redes Asistenciales

Distribución:

- SEREMIS del país
- Servicios de Salud del País
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- División de Atención Primaria
- División de Gestión de Redes Asistenciales
- Encargados de Epidemiología SEREMI
- Directora de Instituto de Salud Pública
- Departamento de Laboratorio Biomédico, Subdepartamento de Enfermedades Virales, Instituto de Salud Pública.
- División Prevención y Control de Enfermedades
- División Planificación Sanitaria
- Departamento de Epidemiología
- Delegados Epidemiología Establecimientos de Salud
- Oficina de Partes

Artículo VI. ENCUESTA PARA PACIENTES, ACOMPAÑANTE Y EQUIPO DE TRASLADO

Contener la transmisión del COVID-19 y controlar la Pandemia que afecta al mundo es responsabilidad de todos. La adecuada gestión de enfermos contagiados permite evitar el riesgo de transmisión a otros pacientes o al equipo de salud. En este contexto todo traslado de paciente requiere para su adecuada ejecución.

¿tiene una confirmación por examen de laboratorio de la infección de Covid-19?.	SI	NO
¿Presenta una enfermedad respiratoria aguda que presente fiebre o al menos un síntoma de enfermedad respiratoria y con historia de viaje o residencia en país/área o territorio que reporta transmisión local de COVID-19 durante los 14 días previos al inicio de los síntomas	SI	NO
¿Presenta enfermedad respiratoria aguda y tiene antecedente de contacto con un caso confirmado o probable de COVID-19 en los 14 días previos al inicio de síntomas?	SI	NO
¿Presenta una enfermedad respiratoria aguda, caracterizada por fiebre (37,8°C) y al menos uno de los siguientes síntomas: odinofagia, tos, mialgia o disnea ?	SI	NO
¿Presenta una infección respiratoria aguda grave (que presente fiebre, tos y dificultad respiratoria) que motivó la hospitalización?	SI	NO
¿Ha estado en contacto más de 15 minutos, cara a cara, a menos de un metro con un caso confirmado con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo?	SI	NO
¿Ha compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, tales como lugares como oficinas, trabajos, reuniones, colegios con un caso confirmado con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo?	SI	NO
¿ Vive o pernocta en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros con un caso confirmado con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo ?	SI	NO
¿Se ha trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte con un caso confirmado con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo?	SI	NO
¿Ha estado en con viajeros provenientes del extranjero, independiente del país de origen ?	SI	NO
¿Ha estado en contacto con casos confirmados o sospechosos de COVID-19 y que no cumplen los contextos de caso estrecho o de alto riesgo, explicitados en las preguntas previas	SI	NO

NOMBRE ENCUESTADO _____ NOMBRE PACIENTE _____

FIRMA _____ FECHA: _____

Le recordamos que todos los ciudadanos estamos obligados en esta situación de emergencia sanitaria a colaborar en evitar la progresión de esta pandemia, cualquier información falsa o deliberadamente omitida y que represente un riesgo para el equipo de salud, u otras personas es sancionada por la ley.

www.movicare.cl / coordinación@movicare.cl
Teléfono : (56 2) 2 946 0900 anexos 111 y 112 Celular: (569) 9864 5609

Avda. Santa Rosa 1465, Santiago de Chile



Artículo VII. CHECKLIST EPP AVIÓN

CHECKLIST AVIÓN	SÍ	NO	Cantidad
Kits de emergencia Pilotos y Equipo Médico Utilizados			
Kits de Emergencia Paciente utilizado			
Reposición de Alcohol Gel			
Reposición Toallitas sanitizantes			
Devolución Respirador N95 asignado al piloto en Bolsa Ziploc			

NOMBRE y FIRMA PILOTO / COPILOTO _____

Nº BITÁCORA: _____

ID DE TRASLADO: _____

Fecha: _____



Artículo VIII. ACTA DE ENTREGA EPP AVIÓN

CHECKLIST AVIÓN	Cantidad
Kits Pilotos y Equipo Médico	
Kits Paciente	
Alcohol Gel	
Toallitas sanitizantes	
Respirador N95 asignado al piloto en Bolsa Ziploc	

NOMBRE y FIRMA PILOTO que recibe: _____

NOMBRE y FIRMA PROFESIONAL que entrega: _____

N° BITÁCORA: _____

ID DE TRASLADO: _____

Fecha: _____

Artículo IX. DESINFECCIÓN AVIÓN POST TRASLADO PACIENTE COVID19+ O SOSPECHOSO

CHECKLIST DESINFECCIÓN AVIÓN	SI	NO
Sacar todo lo suelto desde adentro y dejarlo en un lugar seguro		
Barrer y arrastrar toda partícula dura, eliminar en bolsa de desecho		
Desinfectar con wipes de amonio cuaternario todo el interior del avión.		
Cada wipes de amonio cuaternario no se debe ocupar más de 1 metro cuadrado.		
Una vez finalizada la limpieza y desinfección, dejar actuar y secar el antiséptico usado (mínimo 20 minutos).		
Todo material que se sacó del avión se limpia, desinfecta y guarda ordenadamente al interior del avión.		
El material de aseo que no fue utilizado se guarda en la caja de aseo terminal.		

NOMBRE y FIRMA responsable: _____

NOMBRE y FIRMA revisor: _____

MATRÍCULA AVIÓN: _____

Fecha: _____ Hora: _____